RESOLUCION No. 02-C-DIC-274

EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE mediante Resolución No. 99.3.2.1.312 de 9 de septiembre de 1999 se declaró inactivas a varias compañías entre las que se encuentra **"CONSTRUCTORA SARMIENTO COSTA CIA. LTDA."** con domicilio en la ciudad de Loja, por estar incursa en la disposición prevista en la Ley de Compañías;

QUE la mencionada resolución se notificó mediante publicación en el diario La Hora de la ciudad de Loja el 17 de septiembre DE 1999;

QUE de conformidad con el memorando No. IC-RS-2002-052 de 25 de abril de 2002 del Registro de Sociedades de esta Intendencia, la referida compañía ha saneado la causal que motivó la inactividad;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 479-DJ-02 de 3 de mayo de 2002 se pronuncia favorablemente para que se deje sin efecto la Resolución No. 99.3.2.1.312 de 9 de septiembre de 1999, en lo que corresponde a "**CONSTRUCTORA SARMIENTO COSTA CIA. LTDA.**" por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad, y;

En uso de las facultades concedidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-00369 de 6 de noviembre de 2000,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 99.3.2.1.312 de 9 de septiembre de 1999, en lo que corresponde a **"CONSTRUCTORA SARMIENTO COSTA CIA. LTDA."** por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al representante legal de "**CONSTRUCTORA SARMIENTO COSTA CIA. LTDA.**", en una cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de esta Resolución se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Loja.

NOTIFÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a 3 de mayo de 2002

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA